

EL MOVIMIENTO
AMIGO

ACCION MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES

MOVIMIENTO AMIGO - LISTA 16

PLAN DE TRABAJO

PRESENTADO POR EL SEÑOR

DR. TITO NILTON MENDOZA ORDOÑEZ



CANDIDATO ALCALDE

CANTÓN PORTOVIEJO

Elecciones del 5 de febrero del 2023

INDICE

1.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	1
1.1.- Localización.....	1
1.2.- Población.....	2
1.3.- Aspecto Social.....	6
1.4.- Aspectos Económicos.....	12
1.5.- Aspectos Ambientales.....	16
1.6.- Aspectos Culturales.....	18
1.7.- Aspectos de Movilidad.....	18
2.- OBJETIVO GENERAL.....	20
3.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	20
4.- PROPUESTA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	21
5.- MATRIZ DE PLAN PLURIANUAL.....	23

1.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

1.1.- Localización.



MAPA BASE DEL CANTÓN PORTOVIEJO

La jurisdicción del cantón Portoviejo está ubicada en la Microrregión centro - oeste de la República del Ecuador, y centro sur de la Provincia de Manabí, en la línea de costa del Océano Pacífico, con una extensión de 957.74 Km², que representa el 5% de área total de la provincia de Manabí. Portoviejo, Villanueva de San Gregorio de Portoviejo, es la ciudad capital de la Provincia de Manabí, fundada por el capitán Francisco Pacheco, miembro del ejército de Diego de Almagro, en el reinado de Carlos I de España, el 12 de Marzo de 1535. Se encuentra limitada por los cantones:

Al Norte: Por la parroquia Charapotó del cantón Sucré; y por las jurisdicciones de las cabeceras cantonales: Rocafuerte, Junín y Calceta.

Al Sur: Por las parroquias Honorato Vásquez, y Ayacucho, así como por la jurisdicción de la cabecera cantonal Santa Ana, todas constitutivas del cantón de igual nombre.

Al Este: Por la parroquia San Sebastián, constitutiva del cantón Pichincha.

Al Oeste: Por la jurisdicción de la cabecera cantonal Jipijapa, del cantón de igual nombre; por la parroquia La Pila del cantón Montecristi; y por las jurisdicciones de las cabeceras Cantonales Montecristi y Jaramijó.

El cantón Portoviejo cuenta con 9 Parroquias Urbanas: Andrés de Vera, 12 de Marzo, Colón, Portoviejo, 18 de Octubre, Picoazá, San Pablo, Simón Bolívar y Francisco Pacheco; y 7 Parroquias Rurales: Alhajuela (Bajo Grande), Abdón Calderón (San Francisco), Chirijos, Riochico (Río Chico), San Plácido, Crucita y Pueblo Nuevo.

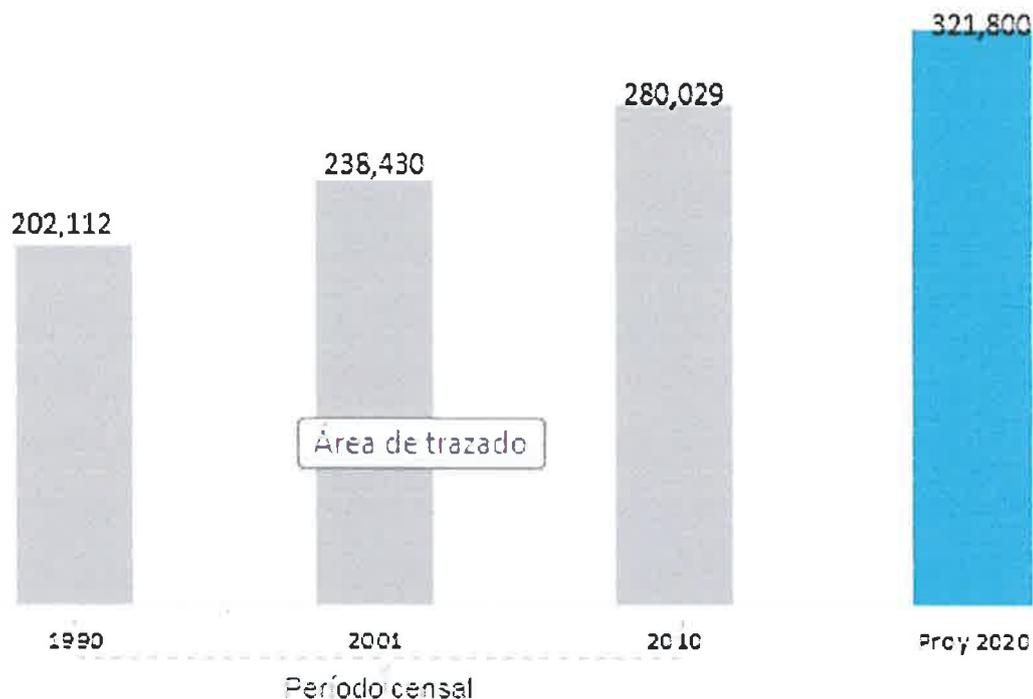
1.2.- Población.

La información demográfica constituye una de las más importantes para la determinación y toma de decisiones en el ámbito de las políticas públicas. Su uso contribuye a la formulación de estrategias para la concreción y alcance de objetivos subyacentes al desarrollo económico y social. El cantón Portoviejo, posee una población total proyectada de 321.800 habitantes al año 2020 (Proyecciones referenciales de la población cantonal; Fuente INEC - Secretaría Nacional de Planificación).



De acuerdo al último período censal (INEC 2010), el cantón contaba con 280,029 habitantes de los cuales 79.66% (223,086 habitantes) corresponden a la zona urbana y el 20.34% (56,943 habitantes) a la zona rural. La tasa de crecimiento entre los dos últimos censos, 2001 y 2010, fue de 1.50 y 1.79 respectivamente. La proyección de población cantonal al 2020 (INEC) es de 321,800 habitantes.

POBLACIÓN DEL CANTÓN PORTOVIEJO POR PERIODO CENSAL



Fuente: Censo INEC 2010 – Proyección 2020

Existe tendencia creciente de la población en el cantón Portoviejo y en cada una de sus parroquias. Así, entre el censo 2010 (290.199 habitantes) y la proyección censal 2020 (321.800 habitantes), se calcula un crecimiento del 9,82% de su población, aunque la concentración poblacional se encuentra en la capital cantonal y cabeceras parroquiales rurales, este fenómeno puede ser atribuibles a la migración interna de la población rural hacia los centros poblados urbanos más cercanos, en busca de mayores oportunidades de trabajo, especialmente lo relacionado a la oferta de bienes y servicios, destacando también la migración en busca de Educación y Salud, siendo los sectores rurales los más afectados en estos movimientos poblacionales. Este dato debe ser estudiado junto con las cifras de migración e inmigrantes de otros países en especial de nuestro hermano país Venezuela, para determinar de una manera más objetiva, la perspectiva de crecimiento poblacional del cantón y sus parroquias; ya que un crecimiento en la población demanda mayores recursos por prever en cuanto a educación, salud, espacios verdes, seguridad, entre otros. Además, implica un anticipado análisis y gestión pertinente del uso del suelo y manejo territorial para asentamientos a fin de evitar la sobrepoblación y todo lo que acarrea aquello (déficit de vivienda, congestionamiento vehicular, entre otros).

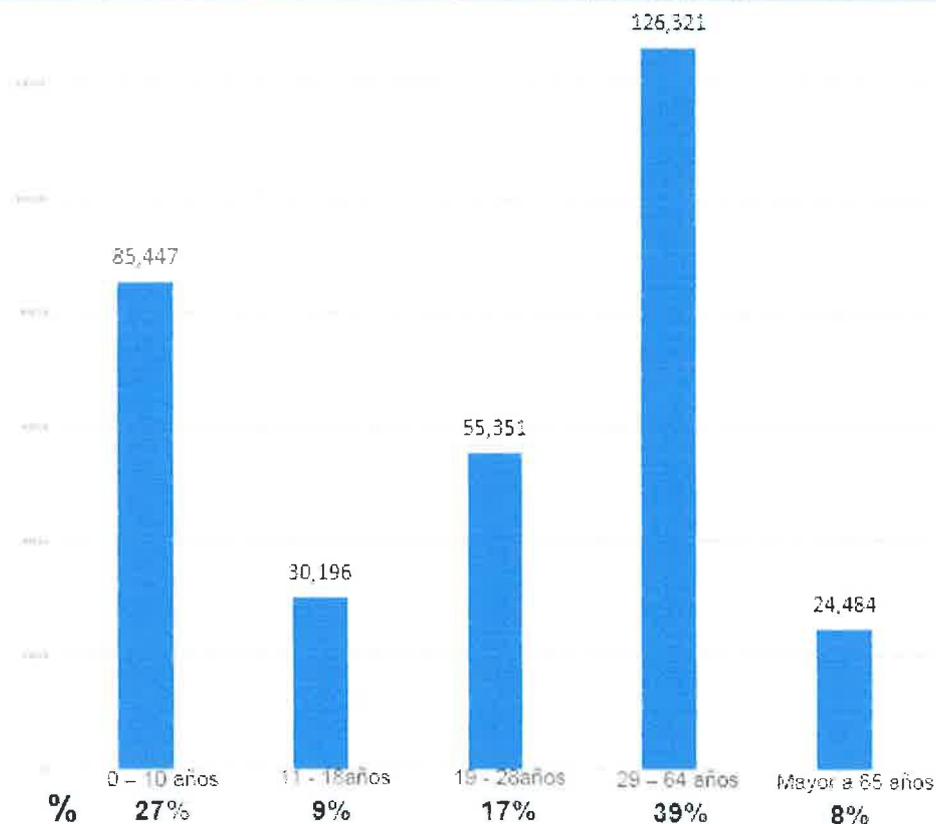
PROYECCIÓN POBLACIONAL 2020		
GRUPOS DE EDADES	Año 2020	%
< 1 año	5.431	1,69
1 - 4	21.230	6,60
5 - 9	28.453	8,84
10 - 14	30.333	9,43
15 - 19	30.196	9,38
20 - 24	29.081	9,04
25 - 29	26.271	8,16
30 - 34	23.287	7,24
35 - 39	21.498	6,68
40 - 44	20.049	6,23
45 - 49	19.051	5,92
50 - 54	16.781	5,21
55 - 59	14.104	4,38
60 - 64	11.553	3,59
65 - 69	8.853	2,75
70 - 74	6.467	2,01
75 - 79	4.348	1,35
80 y Más	4.817	1,50
TOTAL	321.800	100%

Fuente: Censo INEC 2010 – Proyección 2020

La población del cantón es mayoritariamente de adultas y adultos que equivale a un 39,26% de la población lo que genera una alta demanda de trabajo. Un 26,55% de la población está formado por niños, niñas, la población de adolescentes se encuentra en un 9,38%. La población joven en un 17,20%, éstos grupos generacionales presenta vital importancia ya que a él deben estar encaminadas con mayor fuerza aquellas políticas relacionadas a educación, salud y alimentación; y de manera general, la mano de obra calificada y especializada que se requerirá para el desarrollo del cantón. Un 7,61% de la población está formada por personas adultas y adultos mayores, a quienes se considera en la Constitución

como personas de atención prioritaria en mejorar sus condiciones de vida y de atención por el Estado.

POBLACIÓN POR CICLO DE VIDA		
CICLO DE VIDA	POBLACIÓN	%
Niñas y Niños	85.447	26,55
Adolescentes	30.196	9,38
Jóvenes	55.351	17,20
Adultas y Adultos	126.321	39,26
Adultas y Adultos Mayores	24.484	7,61
TOTAL	321.800	100%



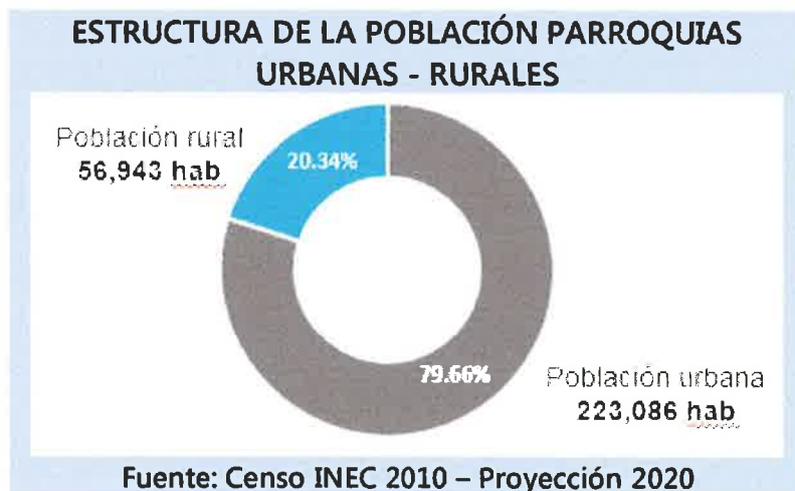
Fuente: Censo INEC 2010 - Proyección 2020 - CONALÍ

Considerando la información antes expuesta los servicios sociales deben ser una provisión y una garantía por parte del municipio para radicar la exclusión social y atender a los grupos más vulnerables. En lo que se debe garantizar los recursos necesarios para atender a la población de interés más prioritario del cantón. El

GAD Municipal en los últimos años no se han generado un plan integrador con programas y proyectos que se dedique a este segmento de la población como instrumentos importantes para las personas que tienen mayores dificultades económicas, en su dimensión de género, edad, composición del hogar, discapacidad, régimen de tenencia de la vivienda y la persistencia en una situación de pobreza crítica. Otros aspectos también encontrados en el territorio cantonal son los referidos al nivel de educación, la salud y la asistencia sanitaria.

De igual manera se observa que el mayor porcentaje de la población es de mujeres con un 51%, que son un sector en situación de vulnerabilidad, ellas sumados a los otros grupos antes mencionados que frotan problemáticas que requieren acciones a corto, mediano y largo plazo, son realidades de seria preocupación que deben impulsar con una acción municipal permanente y decidida para modificarlas.

Particularmente en los últimos años la población urbana no ha tenido un crecimiento acelerado debido a la ocupación de las áreas periféricas "rurales" de la ciudad, ocasionado por el alto costo del suelo en las áreas céntricas urbanas, por tanto, los nuevos núcleos familiares se ven obligados a construir sus viviendas en el área rural donde el precio del suelo es más bajo, y donde existen escasos servicios básicos, demostrando la inequidad existente en el modelo de desarrollo urbano y la carencia de políticas adecuadas de acceso a la vivienda, pero se debe considerar que la cabecera cantonal Portoviejo, concentra cerca del 80% de la población total del cantón.

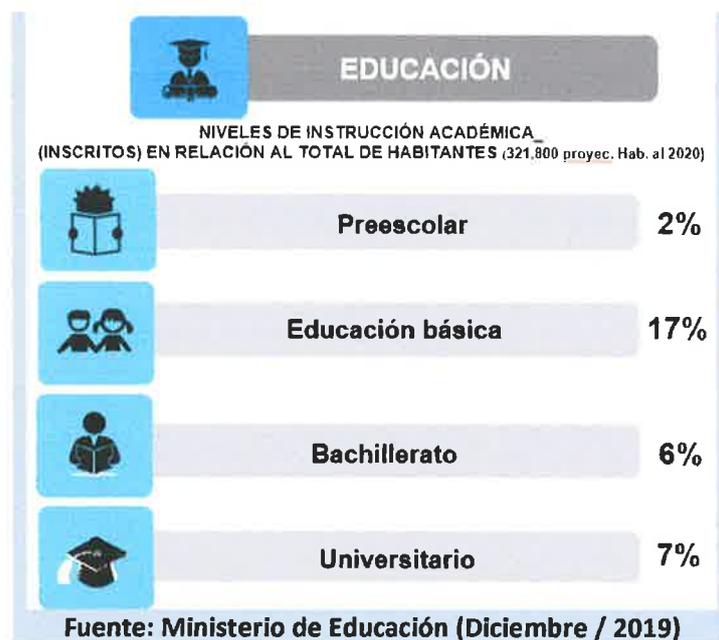


1.3.- Aspecto Social.

Cobertura al servicio de educación.

La educación integral es un derecho humano fundamental al que todas y todos debemos tener acceso, es una responsabilidad social y prioritaria que el Estado debe otorgar a través de una cobertura total y de calidad, que cuente con un modelo de formación y capacitación de aprendizaje constante, pues éste constituye uno de los pilares más importantes para el desarrollo de una nación, permitiendo que los individuos promuevan sus intereses y se resistan a la explotación.

En lo referente a cobertura de servicios públicos de educación, según estudios del "Plan Portoviejo 2035", y según datos del Ministerio de Educación a diciembre de 2019, los niveles de instrucción académica (inscritos) en relación al total de habitantes del cantón (321.800 habitantes - proyectado al 2020), el 2% se encuentra en instrucción Preescolar, el 17% en Educación básica, el 6% en Bachillerato y el 7% en educación Universitaria.



Se debe indicar que la tendencia de los niveles de instrucción académica se concentra en la zona urbana, lo que refuerza la tendencia de crecimiento de brechas entre lo urbano y lo rural. Así el 71% de los establecimientos educativos se concentra en la zona urbana del cantón Portoviejo, mientras que apenas el 29% de establecimientos restantes se encuentran las parroquias rurales, situación que obliga a desplazamientos eventuales de la población en edad escolar y la eventual migración campo – ciudad. Aunque es evidente la concentración y crecimiento de establecimientos educativos en la zona urbana. En definitiva el centro urbano de

la capital manabita se convierte naturalmente en un receptor de migración estudiantil, y al no tener capacidad de recepción a estos desplazamientos de la población por la disminución de espacios de aprendizaje en los centros educativos, se empiezan a constituir una deserción de la población a la educación.

El siguiente gráfico muestra una disminución del número total de estudiantes, a excepción en los niveles de inicial, educación básica y bachillerato que podría ser por el aumento de unidades en ese nivel.



En el cantón existe un decrecimiento en el número de unidades educativas en los últimos 5 años, debido a la restructuración del sistema de educación y a las unidades educativas afectadas por el terremoto del 2016, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

UNIDADES EDUCATIVAS POR SECTOR					
AÑO ESCOLAR	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	DÉFICIT ENTRE LOS AÑOS 2015-2019
URBANA	562	456	394	394	168
RURAL	308	260	230	230	78

Fuente: Registros administrativos del Ministerio de Educación

La calidad educativa es un problema persistente en la provincia de Manabí y Portoviejo, su capital, no es la excepción. las unidades educativas públicas no se encuentran en condiciones óptimas para recibir e impartir clases a los estudiantes, ya que por situaciones externas como el terremoto del año 2016 en Manabí algunos establecimientos educativos se destruyeron; y la pandemia mundial del COVID-19 las unidades educativas existentes que estaban en condiciones operativas fueron abandonadas cuando se presentó la pandemia por las autoridades de turno, ocasionando que falten establecimientos educativos para acoger a los estudiantes del cantón para su formación educativa.

Analfabetismo.

El índice de analfabetismo es un medidor de retraso del desarrollo educativo que presenta un territorio. De acuerdo al SIIE el analfabetismo es el "número de personas de 15 años y más que no saben leer y/o escribir y que se expresa como porcentaje de la población de esa misma edad".

Como resultado del limitado acceso de la población del área rural a servicios de educación tenemos un mayor porcentaje de analfabetismo en las parroquias rurales del cantón Portoviejo, según el último censo realizado en el 2010 la tasa total de analfabetismo a nivel cantonal fue de 6,65 %; dato menor al registrado en el año 2001, donde se evidenció una tasa de 8,35 %. Las parroquias San Plácido (13,27 %) y Pueblo Nuevo (13,81 %) son las que presentan mayor tasa de analfabetismo para el año 2010 y es ésta última quien también ha alcanzado la menor disminución de este indicador (9,66 %). La parroquia Portoviejo es la que presenta menor tasa de analfabetismo con un 5,83 % para el año 2010, este indicador puede ser gracias a la facilidad que tienen los estudiantes y padres de familias que residen ahí, en lo que se refiere al acceso y cobertura de las unidades educativas de la parroquia (INEC, 2010).

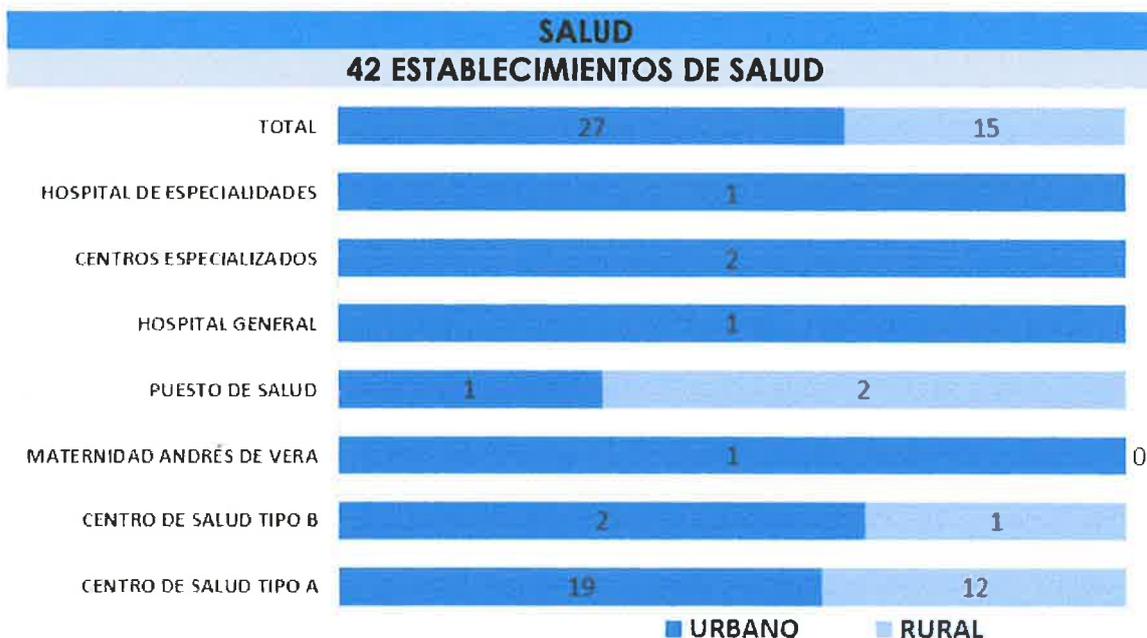
Cobertura al servicio de salud.

La salud es la herramienta de vida de la población, ya que a partir de gozar de una buena salud se pueden realizar diversas actividades como trabajar, estudiar, incluso dedicar tiempo a la recreación. De acuerdo a la información obtenida de las Estadísticas del MSP, Plataforma GEOSALUD – 2019; en el área de salud el cantón Portoviejo cuenta con cuatro hospitales ubicados en la cabecera cantonal que son: Hospital de Especialidades (que cuenta con 82 camas de hospitalización y 35 camas UCI), Hospital Verdi Cevallos (que cuenta con 28 camas de hospitalización y 5 camas UCI), el Hospital del IESS (que cuenta con 21 camas de

hospitalización y 8 camas UCI), y el hospital de SOLCA (cuenta con 66 camas de hospitalización y 15 camas UCI).

Las parroquias urbanas del cantón también cuentan con los servicios de salud de carácter básico como son los puestos de salud y centros de salud, que son: parroquia 18 de Octubre (cuenta con 3 Centros de Salud Tipo A), parroquia Colón (cuenta con 3 Centros de Salud Tipo A), parroquia Simón Bolívar (cuenta con 2 Centros de Salud Tipo A), parroquia Francisco Pacheco (cuenta con 4 Centros de Salud Tipo A), parroquia San Pablo (cuenta con 1 Centro de Salud Tipo A), y la parroquia Picoazá (cuenta con 1 Centro de Salud Tipo A y 1 Centro de Salud Tipo B), la parroquia Portoviejo (cuenta con 1 Centro de Salud Tipo B); y la parroquia Andrés de Vera (cuenta con 5 Centros de Salud Tipo A, 1 Centro de Salud Tipo C, y 1 Puesto de Salud).

En las parroquias rurales del cantón encontramos los siguientes establecimientos de salud: parroquia Alajuela (1 Centro de Salud Tipo A), Chirijos (1 Centro de Salud Tipo A y 1 Puesto de Salud), Crucita (2 Centros de Salud Tipo A), Riochico (4 Centros de Salud Tipo A), San Placido (2 Centros de Salud Tipo A y 1 Puesto de Salud), Abdón calderón (1 Centro de Salud Tipo A y 1 Centro de Salud Tipo B), Pueblo Nuevo (1 Centro de Salud Tipo A).



Fuente: MSP Plataforma GEOSALUD - 2019

Las desigualdades están presentes al momento de comparar los valores, el acceso y cobertura de los servicios de salud entre las áreas urbanas y rurales, en donde el

nivel de atención médica de la población influye directamente en las oportunidades para acceder a una mejor calidad de vida, siendo necesario el desplazamiento de los usuarios de zonas rurales a localidades de rango superior para prestaciones más especializadas.

Disponibilidad de servicios básicos.

El cantón Portoviejo está formado por ocho asentamientos importantes y una multiplicidad de recintos y sitios que dan cuenta de la alta dispersión de la población en las áreas rurales. Los núcleos de población existentes en el área rural varían notablemente en tamaño, notándose con claridad una asimetría en su estructura y funcionamiento que expresan claramente la existencia de un modelo concentrador en la ciudad de Portoviejo de los servicios públicos que ha traído negativas consecuencias para el sistema territorial existente.

Los servicios públicos que tradicionalmente han sido competencia municipal, como la dotación de agua potable refuerzan las inequidades territoriales, como lo demuestran los porcentajes de abastecimiento de agua por red pública en viviendas que alcanzan el 80,66% (INEC, 2010) en Portoviejo urbano, mientras que en las parroquias rurales en mejor de los casos llegan al 33% -cobertura de la parroquia Crucita- el resto de parroquias registra coberturas considerablemente menores, resaltando el caso de Chirijos con una cobertura de apenas el 0,50% (INEC, 2010) que es una de las más bajas del país; se espera que con el proyecto de agua "Plan Triple AAA" impulsado por el GAD Municipal, pueda suplir las necesidades básicas de agua potable a las parroquias rurales que no cuentan con este servicio básico. Esta situación de inequidad en la cobertura de servicios públicos se replica también en la dotación de alcantarillado, energía eléctrica, recolección de basura y telecomunicaciones.

Pobreza.

La pobreza pareciera un problema individual o familiar en el sistema económico y social que ha regido al Ecuador. Es una consecuencia de estructuras públicas y privadas basadas en privilegios, de procesos económicos no equitativos, de forma injusta de distribución de ingresos, de la imposibilidad de tener acceso a los servicios (aunque sean limitados) que ofrece el Estado y de la insuficiente cantidad de empleo que se crea.

La pobreza en el cantón ha alcanzado valores significativos por motivo del desempleo en la PEA, por motivos del terremoto del 16 de abril del 2016 y la

pandemia del COVID-19 que afecto y afecta la economía del cantón en los últimos años y que sigue repercutiendo hasta la actualidad provocando un decaimiento agresivo a la economía del cantón.

Por estos acontecimientos externos y otros de índole político gubernamental, los ingresos de los habitantes de la ciudad de Portoviejo casi el 42% de su PEA obtiene sus ingresos a través de la informalidad, 33% en el subempleo, el 11% en la actividad obrera, el 7 % en trabajos fijos. El 5% en otras actividades y el 2% en las actividades agrícolas, este análisis nos lleva a identificar que la pobreza en el cantón ha aumentado por el incremento del empleo informal, generando situaciones económicas incómodas a las familias que han pasado de un trabajo fijo a la informalidad, por esta razón el Estado como una forma de combatir la pobreza debería mediante la inversión pública generar más empleo.

En el cantón existe un círculo vicioso de la pobreza, lo anecdótico de la situación territorial reside que a pesar de poseer altos índices de generación de empleo su situación respecto de la pobreza se ha visto incrementando. Además al poseer tierras tan fértiles como las que se tiene, que no han desarrollado productos estrella y no se ha aprovechado esta ventaja comparativa para competir con mercados internos y externos. Es por ello que ocurre un círculo vicioso de la pobreza dentro de las zonas rurales y urbanas del cantón.

1.4.- Aspectos Económicos.

El principal indicador de oferta de mano de obra en una sociedad es la PEA, el cual proporciona información valiosa sobre el número de trabajadores disponibles para la elaboración de bienes y servicios en el cantón, clasificados según las ramas de actividad, las ocupaciones o profesiones, las categorías jurídico-económicas en las relaciones de trabajo y las características demográficas y culturales. Esta información es muy valiosa para la preparación de los programas de desarrollo económico y social, al permitir evaluar la mejor utilización que puede hacerse de tales recursos humanos disponibles.

La PEA dentro del cantón Portoviejo de acuerdo a los datos de los Censos de Población y Vivienda, el periodo inter censal 2000-2010, se evidencia una evolución demográfica, que demuestra un crecimiento mucho más acelerado de la población urbana del 20,27%, en mientras que en el ámbito rural el crecimiento es de apenas 10,16% de la población (INEC, 2010).

La generación de valor agregado reportada por el Banco Central del Ecuador del año 2016, evidencia la concentración de generación de Valor Agregado Bruto en sectores económicos que se desarrollan en la ciudad y en las zonas rurales; desagregados de la siguiente manera por el mayor porcentaje de aportación al sector económico cantonal, que son: Construcción 42,35%, Transporte, información y comunicaciones 10,62%, Comercio 10,59%, Administración pública 8,17%, Actividades profesionales e inmobiliarias 6,30%, Enseñanza 6,18%, Salud 5,55%, Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca 3,25%, Otros servicios 1,57%, Actividades financieras 1,60%, Manufactura 1,78%, Alojamiento y servicios de comida 1,41%, Suministro de electricidad y de agua 0,64%, Explotación de minas y canteras 0,01%, considerando que existen otros ítems que aportan al sector económico del cantón.

Para el año 2019 el Banco Central del Ecuador proyecta la concentración de generación de Valor Agregado Bruto en los sectores económicos del cantón, desagregados de la siguiente manera por el mayor porcentaje de aportación al sector económico del cantonal, que son: Construcción 36,40%, Transporte, información y comunicaciones 12,42%, Comercio 11,58%, Actividades profesionales e inmobiliarias 8,88%, Enseñanza 6,88%, Salud 5,80%, Administración pública 5,41%, Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca 3,67%, Otros servicios 2,31%, Actividades financieras 2,30%, Manufactura 2,05%, Alojamiento y servicios de comida 1,35%, Suministro de electricidad y de agua 0,94%, Explotación de minas y canteras 0,01%. En el transcurso cíclico económico de estos 4 años el cantón experimento una contracción o disminución de las siguientes actividades económicas como; la construcción de Construcción -5,95%, Administración pública -2,76%, y en Alojamiento y servicios de comida -0,06%, indicándonos que estas actividades disminuyeron por la estabilidad de la provincia y del cantón tras la reconstrucción del terremoto del 16 de abril del 2016; y las otras actividades tuvieron un ciclo estables y otras de crecimiento como se observa en el siguiente cuadro:

VARIACIÓN INTERANUAL VAB CANTONAL 2016 –PROYECCIÓN 2019 (MILES DE DÓLARES)					
Rama de Actividad	2016	%	Proyección 2019	%	Variación Porcentual
Construcción	679.324,45	42,35%	553.032,70	36,40%	-5,95%
Transporte, información y comunicaciones	169.948,95	10,62%	188.681,42	12,42%	1,83%
Comercio	169.870,30	10,59%	175.945,18	11,58%	0,99%

Actividades profesionales e inmobiliarias	101.116,81	6,30%	134.920,63	8,88%	2,58%
Enseñanza	99.079,80	6,18%	104.567,45	6,88%	0,71%
Salud	89.022,72	5,55%	88.055,44	5,80%	0,25%
Administración pública	131.097,57	8,17%	82.212,21	5,41%	-2,76%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	52.063,49	3,25%	55.735,89	3,67%	0,42%
Otros servicios	25.165,19	1,57%	35.036,33	2,31%	0,74%
Actividades financieras	25.650,70	1,60%	34970,64	2,30%	0,70%
Manufactura	28.596,64	1,78%	31.082,56	2,05%	0,26%
Alojamiento y servicios de comida	22.694,98	1,41%	20.509,9	1,35%	-0,06%
Suministro de electricidad y de agua	10.286,22	0,64%	14.286,06	0,94%	0,30%
Explotación de minas y canteras	103,26	0,01%	99,4	0,01%	0,00%
TOTAL	1 604.021,08	100%	1 519.135,81	100%	-----
Fuente: Banco Central del Ecuador, Proyección 2019 DCPD -GADMP					

Se debe indicar que no existen datos por parte del Banco Central del Ecuador publicados de proyección para el año 2022 de la concentración de generación de Valor Agregado Bruto en los sectores económicos del cantón, pero es notable y trascendental que la pandemia mundial del COVID-19, ha afectado a la economía mundial y percute en la economía nacional y local del cantón donde se percibe la falta de empleo y desaceleración de la economía cantonal.

En lo referente por Rama de Actividad económica cantonal, se confirma que el sector terciario -servicios- es el principal empleador de la población urbana; mientras que el sector primario –agricultura, ganadería, pesca y silvicultura- es el principal empleador del área rural, contribuyendo de esta forma a replicar la concentración del ingresos, debido a la brecha salarial existente entre estos dos sectores de la economía.

Con respecto a las actividades económicas cantonales se puede indicar que en el sector agrícola del cantón cuenta con una superficie en hectáreas plantadas por principales cultivos solos (monocultivos), y está representada por café 2.321 Ha. (53,36%), seguido de cacao 1.059 Ha. (24,34%) y plátano 726Ha. (16,69%). Las

Unidades de Producción Agrícola representan 6.422 UPAs por superficie sembrada y 3.403 UPAs por superficie plantada.

Existen 1602 UPAs con 13.292 de cabezas de Ganado Vacuno de especie criolla y 319 UPAs con 4.272 cabezas de ganado vacuno mestizo sin registro, sumando un total de 17.564 cabezas de ganado a nivel cantonal, hay que considerar que 2.739 cabezas de ganado son productoras de 6.964 litros de leche, (Fuente: III Censo Nacional Agropecuario – INEC – MAG – SICA, ESPAC 2018)

En el cantón según el III Censo Nacional Agropecuario, ESPAC 2018, tiene aproximadamente 7.887 cabezas de ganado porcino, considerando una densidad en el año 2017 de 8,24 porcino por Km².

En el año 2010 la producción de aves fue de 114.375 aves, y en el año 2017 la producción fue de 77.662, de acuerdo con los datos estadísticos proporcionados por el INEC y la ESPAC, esta decreció en 32.10%.

La parroquia Crucita es parte importante para el sector productivo del cantón, según MAE–SPINCAM y MAP–2018, en el sitio Los Arenales, localidad de Crucita, existen 2.037 pescadores artesanales, lo que representa el 35% de la fuerza laboral directa a escala local, a ellos se suman unos 5mil puestos indirectos: quienes extraen las vísceras, personal de abastecimiento, servicios especializados, plantas de proceso, proveedores y transporte, existen dos caletas y 227 embarcaciones.

En el cantón Portoviejo se localizan 14 centros de acopio identificados en el estudio realizado por la Dirección Cantonal de Desarrollo Económico del GAD municipal en el año 2019, los mismos que no son capaces de impulsar las cadenas productivas potenciales en Portoviejo, debido al incremento de la demanda de los principales productos generados en el cantón.

La Estructura del cantón Portoviejo existen 217 recursos turísticos identificados que abarca todo el territorio cantonal, y hay que indicar que en algunas parroquias rurales existen recursos turísticos que no se encuentran registrados o potencializados por las instituciones competentes en esta rama. Sin embargo, se puede decir que existe potencial turístico ya que hay un total de 48 sitios naturales y 169 manifestaciones culturales, que se encuentran inventariados por el GAD Municipal. Determinando que los problemas más usuales se dieron en el sector rural, ya que el sector urbano por encontrarse cerca de la cabecera cantonal requiere que cada elemento del Sistema Turístico cumpla sus funciones de acuerdo al desarrollo cantonal.

RECURSOS TURÍSTICOS POR PARROQUIAS SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE LOS ATRACTIVOS			
PARROQUIAS	ATRATIVOS NATURALES	MANIFESTACIONES CULTURALES	TOTAL
Alajuela	3	3	6
Abdón Calderón	2	5	7
Pueblo Nuevo	7	2	9
Chirijos	5	5	10
Crucita	7	6	13
Rio chico	5	8	13
San Plácido	7	10	17
Parroquias Urbanas	12	130	142
TOTAL DE ATRACTIVOS	48	169	217

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del cantón Portoviejo 2017 -2022

1.5.- Aspectos Ambientales.

El cantón Portoviejo al igual que toda la costa de Manabí, el territorio se beneficia de las corrientes frías de Humboldt y la cálida de El Niño. Es una fértil región agrícola, con un rango altitudinal de 0 metros a 634 metros sobre el nivel del mar, entre los picos más altos se encuentra el Cerro de Hojas-Jaboncillo, y la zona rural de la parroquia San Plácido.

El cantón posee un clima cálido variante de acuerdo al periodo de invierno y verano teniendo así: clima seco tropical, semi-húmedo tropical y húmedo, cuyas temperaturas oscilan como Máxima de 36° Centígrados y promedia de 24° centígrados que son bastantes equilibradas. Por otro lado se ha visto también las variaciones en descenso de las precipitaciones repercutiendo de manera directa en el aparato productivo del cantón de manera impredecible puesto que en los actuales momentos la época lluviosa no se está desarrollando de una manera estable.

El cantón cuenta con dos planicies costeras de escala pequeña como son los valles del río Portoviejo (Valle bajo del río Portoviejo) y del Río Chico, ambas mantienen un relieve regular apto para labores agrícolas y actividades humanas de diversas

índoles, con un relieve alargado no mayor al 5 % de pendiente, puesto que este grado de pendiente permite que gran parte de la población está situada en el márgenes del Río Portoviejo que son tierras bajas, razón por la cual las crecientes del río se caracterizan por afectar grandes extensiones de terreno agrícola y urbano.

De manera general se puede mencionar que el factor geológico del cantón Portoviejo posee un medio aluvial constituido por depósitos recientes producto del lavado de los relieves de las partes altas, constituidos por lo general de limos, gravas, arcillas y arenas. Cabe recalcar que el cantón tiene salida al mar, por lo que presentan geoformas de origen marino y fluvio marino, así en el sector de Crucita, encontramos playas emergidas, playas marinas y manglares por lo que da un contraste a lo que encontramos al interior del cantón.

La situación actual del territorio en cuanto a los recursos naturales que se encuentran bajo presión o degradados, de manera generalizada se establece que existen recursos afectados en los diferentes componentes naturales que influyen de manera directa en la conservación de ecosistemas marinos, costeros, terrestres, pluviales, entre otros.

La fauna y la flora mantienen constante presión de degradación en las diferentes parroquias de Portoviejo, las actividades antrópicas influye en todo sentido logrando una reducción de estos recursos que aún están en situación recuperable.

La fauna está siendo reducida por la intervención humana en especies como: La Guanta, el Guatuso, el Loro, el Venado, el Perico ligero, el Tigrillo, la Gallareta, Perdiz chanca, el Mono Capuchino, entre otras; son las principales especies de fauna que se encuentran afectados en la actualidad en el territorio del cantón Portoviejo.

La flora por la deforestación y mal uso del suelo está afectando a: la Palma real, el Moral fino, el Guayacán, el Amarillo, el Caimito, Jagua, Tillo Colorado, Cedro Prieto, entre otras; son las principales especies de Flora que están siendo seriamente degradadas y que están en peligro de extinción.

La deforestación en general dentro del territorio cantonal por la expansión de la frontera agropecuaria, en el uso del suelo para la alimentación y de ingresos en el área maderera que generan ingresos económicos han generado la reducción de la Biomasa en las cuencas hidrográficas cuyo problema mayor es la desprotección de los suelos dejándolo libre para la erosión y pérdida de la fertilidad, además la

disminución cuantitativa de los cauces naturales que son el soporte de la supervivencia humana en nuestro cantón y la provincia.

El corredor ecológico del río Portoviejo, el Manglar de la Boca, entre otros, se encuentran afectados por la contaminación ambiental agresiva. Las condiciones actuales de los principales ecosistemas en el cantón Portoviejo se encuentran en situaciones degenerativas progresivamente que afectan a su perpetuidad lo cual debe ser prioridad para el Gobierno Autónomo de Portoviejo atenderlas.

La composición de material particulado de Portoviejo tiene influencia también desde las actividades extractivas de material pétreo de las canteras de Picoazá lo que es también un factor considerable a la hora de análisis de calidad de aire urbano que no ha tenido un control responsable por el GAD cantonal. Sin embargo no se registran hasta el momento alteraciones psicosociales ni afectaciones a la salud de manera directa vinculadas a esta actividad tampoco a la producción directa de gases por el parque automotor de la ciudad que ha crecido considerablemente. También hay que considerar el impacto de ondas sonoras, La contaminación por actividades avícolas, agrícolas, pecuarias y residuos sólidos las cuales emanan gran cantidad de gases tóxicos como el amoniaco que es muy peligroso para la salud humana, y otros contaminantes en la cabecera cantonal de Portoviejo, causantes de múltiples enfermedades.

1.6.- Aspectos Culturales.

Desde el punto de vista cultural, la tradición montuvia, como principal referente de la capital manabita, pierde fuerza al ser asociada con pobreza, falta de educación, menores capacidades productivas entre otros elementos negativos. Adjetivos despectivos como "capiro" o "picoazo" hacen referencia al desprecio generalizado por el mundo montuvio e indígena respectivamente, no obstante, ambos constituyen referentes importantes de identidad local. Pese a esta desvalorización permanente, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 aún el 20,75% de la población de la capital manabita se considera montuvia.

1.7.- Aspectos de Movilidad.

La movilidad del cantón se caracteriza por la movilización social y económica de los habitantes del territorio, considerando el transporte como una herramienta de producción, y por consiguiente, de organización y control del espacio. Por este

motivo existe un conflicto de intereses sociales; dentro de este escenario el transporte en el cantón resulta una mediación entre economía y territorio; y constituye un aspecto singular de la ciudad industrial, post-industrial y agropecuaria en generar solo materia prima.

La ciudad de Portoviejo mantiene una alta actividad comercial y por ende existe una alta movilidad de mercadería en altos volúmenes, sin embargo no ha sido posible acceder a cifras sobre el volumen de carga. Este desconocimiento de este rubro obedece a que las características de embarque y desembarque de carga implican aspectos de ordenamiento vial y de seguridad, que incluye fases de reembarque hasta otras zonas urbanas como rurales.

Por percepción es posible determinar que en la ciudad de Portoviejo, principalmente, y en las zonas rurales, incluyendo Crucita, existe una alta movilidad de personas que usan las bicicletas y triciclos como medios de transporte, tanto por asuntos laborales, estudiantiles y de comercio. Este alto movimiento de personas en vehículos con tracción humana es un aspecto que debe ser incluido en los diagnósticos del transporte, sin embargo no existen cifras o estudios referentes a esta forma de transportación.

En el cantón y principalmente en la ciudad de Portoviejo el sistema de transportación o de movilidad de personas que usan sus propios vehículos, ya sean automóviles o motocicletas que han aumentado considerablemente en los últimos tiempos, es un aspecto que influye en complejo sistema vial del cantón, que de una u otra manera deben considerarse para la toma de decisiones con respecto al adecuado ordenamiento vial, considerando que en horas pico en la urbe de Portoviejo la congestión del tráfico vehicular que se ve saturado debido a las demandas de nuevas vías dentro de la ciudad.

La concepción teórica sobre el papel del transporte se conserva; y es de superar la distancia física que separa los lugares de producción y consumo resultado de la división territorial del trabajo, mediante el cambio de localización de bienes y personas. En cuanto a la transportación terrestre de pasajeros intercantonales e interprovincial, la Unión de Cooperativas de Transportes de Pasajeros de Manabí, a partir del año 2000 hasta la presente fecha, la Unión trabaja en conjunto con el GAD de Portoviejo gracias a un convenio firmado, que le permite administrar la Terminal Terrestre de Portoviejo, es una forma de estar pendientes de los problemas que aquejan a la transportación terrestre de pasajeros y de esta forma plantear soluciones a esos problemas con la movilidad cantonal, provincial e interprovincial; también se debe mencionar que en la ciudad de Portoviejo sirven

cooperativas de taxis y tres cooperativas urbanas: "Ciudad del Valle", "Portoviejo" y "Picoaza", que cubren rutas dentro de la ciudad de cobertura general conforme la necesidades ciudadanas de trabajo, comercio y estudiantil. Con referencia a la vialidad se han reconstruido y construidos ejes viales a nivel cantonal con mayor incidencia en las zonas rurales del cantón por parte del GAD Provincial.

Una vez realizado el diagnostico territorial en los ejes descritos es preciso establecer que, la falta de atención y cobertura de educación, de salud, de programas de protección social, cultural, económico, sumado a esto el bajo nivel de acceso a servicios básicos como agua potable, alcantarillado, internet, energía eléctrica, falta de programas técnicos de producción y comercialización, vialidad, turismo; son factores que no han permitido el desarrollo del cantón.

2.- OBJETIVO GENERAL

Generar herramientas normativas locales que respondan a un proyecto cantonal basado en la participación democrática en la generación de la política pública, y que aporten a la construcción plural del cantón tomando en cuenta la diversidad en términos productivos, culturales, de inclusión social, de género, ambientales, territoriales, entre otros, con una verdadera articulación municipal que brinde valor agregado a la gestión pública y a la ciudadanía, con servicios efectivos y visión de futuro.

3.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, Promoviendo el desarrollo integral de la familia con servicios y programas que beneficien a la población en materia de salud, educación, espacios culturales, deporte, seguridad y dotación de servicios incluyentes con énfasis a grupos de atención prioritaria, población vulnerable con el fin de disminuir las inequidades.
- Fortalecer las capacidades institucionales de forma más eficientes y transparentes en la legislación, reglamentación, estructura organizacional y normatividad municipal, incorporando e institucionalizando procesos innovadores que incrementen la capacidad de respuesta a la ciudadanía; fortaleciendo los mecanismos e instancias de participación ciudadana, y evaluación permanente de la gestión municipal.
- Promover generar las actividades económicas en forma ordenada Mejorar el marco institucional en el que se desempeña el desarrollo productivo y el

turismo del cantón, para impulsar, motivar e incentivar las actividades económicas en forma ordenada, fortaleciendo el capital humano, la cultura emprendedora, el desarrollo empresarial, la formación de emprendedores; y de esta forma fomentar la innovación y la productividad de nuestro territorio, garantizando una seguridad y soberanía alimentaria cantonal.

- Garantizar la sostenibilidad ambiental, fomentando el manejo y conservación de las zonas de conservación y de los lechos hídricos del cantón lo que permita disponer agua en calidad y cantidad de forma sustentable, garantizando un desarrollo ambiental sano en sinergia con lo social, cultural, turístico y económico, garantizando así el bienestar integral del cantón.
- Orientar el control del proceso de urbanización de los asentamientos humanos hacia un aprovechamiento racional de largo plazo de los recursos naturales y del capital territorial, para el desarrollo sustentable del cantón, con un acceso equitativo e integral de los servicios básicos, infraestructuras, equipamientos, así como a la construcción y mejoramiento de espacios públicos y patrimoniales, para mejorar las oportunidades de vida de las generaciones presentes y futuras.
- Promover un desarrollo cantonal sustentable de calidad en la movilidad y conectividad, que permita el tránsito y acceso libre en el territorio, con una adecuada infraestructura vial, para lograr una interconexión con los distintos centros urbanos y rurales aledaños y limítrofes del cantón; y promoviendo la ampliación de coberturas de redes para las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

4.- PROPUESTA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El Control Social mediante al cual los actores sociales ejercen la acción de veedores de la ejecución operativa descrita en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Con el objeto de vigilar el buen uso de los recursos de estado, consolidar la transparencia y la eficiencia en la gestión pública será a través de cuatro mecanismos:

- Democracia participativa en donde toda la población debe incluirse en los procesos de planificación.
- Democracia Digital en donde los ciudadanos revisan el logro de resultados a través de los mecanismos tecnológicos como el internet para visitar las páginas Web Institucional.

- **Silla Vacía** donde los ciudadanos participan de las reuniones del Consejo en Pleno; y,
- Los eventos de Rendición de Cuentas como parte del control social se realizarán una vez por año.

5.- MATRIZ DE PLAN PLURIANUAL

NOMBRE DEL CANDIDATO: Tito Nilton Mendoza Ordoñez		DIGNIDAD A LA QUE ASPIRA: Alcalde					
ORGANIZACIÓN POLITICA: Movimiento Amigo, Lista 16		PERIODO DE PLANIFICACIÓN: 4 años (2023-2027)					
<p>OBJETIVO GENERAL: Generar herramientas normativas locales que respondan a un proyecto cantonal basado en la participación democrática en la generación de la política pública, y que aporten a la construcción plural del cantón tomando en cuenta la diversidad en términos productivos, culturales, de inclusión social, de género, ambientales, territoriales, entre otros, con una verdadera articulación municipal que brinde valor agregado a la gestión pública y a la ciudadanía, con servicios efectivos y visión de futuro.</p>							
EJE: SOCIAL – EDUCATIVO – CULTURAL – DEPORTIVO – SEGURIDAD							
OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	AÑOS			
<p>Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, Promoviendo el desarrollo integral de la familia con servicios y programas que beneficien a la población en materia de salud, educación, espacios culturales, deporte, seguridad y dotación de servicios incluyentes con énfasis a grupos de atención prioritaria, población vulnerable con el fin</p>	<p>Generar un sistema de información local que permitan robustecer la producción de una estadística oficial, para mejorar la toma de decisiones a los grupos de atención prioritaria tanto a nivel del territorio como aquella a nivel país; durante el periodo de gestión.</p>	<p>Coordinar con los Ministerios competentes, GAD Provincial, GAD's Parroquiales, ONG's, Universidades, actores de la sociedad civil y cooperación internacional.</p>	<p>Crear una línea base en la cual se pueda identificar los grupos vulnerables en el cantón, dividiéndolos en: niñas, niños, jóvenes, ancianos, personas con capacidades especiales, personas con adicciones, indigentes y con enfermedades catastróficas.</p>	1	2	3	4
				<p>Incrementar y promover acciones para lograr la atención integral e interinstitucional de las personas con discapacidad en el cantón.</p>	<p>Coordinar con los Ministerios competentes, GAD Provincial, GAD's Parroquiales, ONG's, Universidades, actores de</p>	<p>Crear e implementar planes, programas y proyectos que promuevan la atención integral de personas con discapacidad, mediante una estructura organizacional.</p>	X

de disminuir las inequidades.	Incrementar y promover acciones interinstitucionales para promover la participación de los grupos de atención prioritaria en proyectos sociales y emprendimientos; durante el periodo de gestión.	la sociedad civil y cooperación internacional.					
	Incrementar y promover acciones interinstitucionales en la participación y la atención a los adultos mayores en programas y proyectos sociales; durante el periodo de gestión.	Coordinar con los Ministerios competentes, GAD Provincial, GAD's Parroquiales, ONG's, Universidades, actores de la sociedad civil y cooperación internacional.	Crear e implementar planes, programas y proyectos que promuevan la atención integral de los grupos de atención prioritaria, mediante una estructura organizacional.	X	X	X	X
	Incrementar y promover acciones interinstitucionales en la participación a los grupos de atención prioritaria y ciudadanía en general, en programas y proyectos sociales de atención médica; durante el periodo de gestión.	Coordinar con los Ministerios competentes, GAD Provincial, GAD's Parroquiales, ONG's, Universidades, actores de la sociedad civil y cooperación internacional.	Crear e incrementar programas y proyectos que promuevan la atención integral de salud en el cantón para atención a familias de pobreza extrema, de bajos recursos económicos y ciudadanía en general, de forma inclusiva y de igualdad.	X	X	X	X

	<p>Promover políticas, ordenanzas encaminadas a la protección social e inclusión social y salvaguardar las actividades emprendidas en el cantón; durante el periodo de gestión.</p>	<p>Coordinar con los Ministerios competentes, GAD Provincial, GAD's Parroquiales, ONG's, Universidades, actores de la sociedad civil y cooperación internacional.</p>	<p>Mantener las alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones que garanticen el mejoramiento y sostenibilidad de las actividades emprendidas.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p>
	<p>Generar y fortalecer un sistema de información local que permitan robustecer la producción de una estadística oficial, para mejorar la toma de decisiones en programas y proyectos educativos, culturales y deportivos a los grupos de atención prioritaria y ciudadanía en general tanto a nivel del territorio como a nivel país; durante el periodo de gestión.</p>	<p>Coordinar con los Ministerios competentes, GAD Provincial, GAD's Parroquiales, ONG's, Universidades, actores de la sociedad civil y cooperación internacional.</p>	<p>Crear una línea base en la cual se pueda identificar los grupos de atención prioritaria y ciudadanía en general del cantón en actividades culturales y deportivas, dividiéndolos en: niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas de la tercera edad, personas con capacidades especiales, mujeres y varones.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p>

	<p>Promover, adecuar y construir (en base a convenios) espacios públicos para la organización de actividades educativas, culturales, artísticas, recreativas y deportivas, fundamentalmente que se promueva la identidad cantonal; durante el periodo de gestión.</p>	<p>Coordinar con los actores locales, Gobiernos Parroquiales, Ministerios competentes, el sector privado, ONG's, clubes deportivos y culturales, para fortalecer e incentivar una ciudad inclusiva, en la consecución de mejorar las actividades educativas, culturales, artísticas, y deportivas.</p>	<p>Incentivar e incrementar el desarrollo de las actividades educativas, culturales, artísticas, recreativas y deportivas, del Cantón, a través de la creación de planes, programas y proyectos, mediante una estructura organizacional que genere gobernabilidad y sustentabilidad en el tiempo, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los portovejenses y por ende el bienestar familiar.</p>	X	X	X	X
	<p>Generar un sistema de información local que permitan robustecer la producción de una estadística oficial, para mejorar la toma de decisiones a los grupos de atención prioritaria tanto a nivel del territorio como aquella a nivel país; durante el periodo de gestión.</p>	<p>Coordinar con los Ministerios competentes, GAD Provincial, GAD's Parroquiales, ONG's, Universidades, actores de la sociedad civil y cooperación internacional.</p>	<p>Crear una línea base en la cual se pueda identificar los grupos vulnerables en el cantón, dividiéndolos en: niñas, niños, jóvenes, ancianos, personas con capacidades especiales, personas con adicciones, indigentes y con enfermedades catastróficas.</p>	X	X	X	X

Fortalecer y desarrollar proyectos culturales, educativos, recreativos y deportivos, creando oportunidades de progreso de la población y de las personas con discapacidad especiales, con enfoque de igualdad; durante el periodo de gestión.	Coordinar con los actores locales, Gobiernos Parroquiales, Ministerios competentes, el sector privado, ONG's, clubes deportivos y culturales, para fortalecer e incentivar a personas con discapacidad especiales, con el fin de mejorar sus condiciones de vida y por ende el bienestar familiar.	Realizar un diagnóstico sobre la situación de las personas con discapacidad en el cantón.	X	X	X	X
		Crear planes, programas y proyectos educativos, culturales, artísticos, recreativos y deportivos, para la atención a personas con discapacidad especiales.				
Fortalecer y desarrollar proyectos culturales, artísticos y educativos, creando oportunidades de progreso de la población y a los grupos de atención prioritaria tanto a nivel del territorio como a nivel país; durante el periodo de gestión.	Coordinar acciones con los actores locales, Gobiernos Parroquiales, Ministerios competentes, el sector privado, ONG's, unidades educativas, clubes culturales, para fortalecer e incentivar una ciudad inclusiva, en la consecución de mejorar las actividades educativas, culturales y artísticas.	Realizar un diagnóstico para determinar qué actividades culturales interesan a los ciudadanos del cantón.	X	X	X	X
		Crear planes, programas y proyectos educativos, culturales, artísticos, para mejorar sus condiciones de vida de la ciudadanía y por ende el bienestar familiar.	X	X	X	X

Fomentar el espíritu deportivo con instalaciones físicas adecuadas, creando oportunidades de progreso de la población y a los grupos de atención prioritaria tanto a nivel del territorio como a nivel país; durante el periodo de gestión.	Coordinar acciones con los actores locales, GAD Municipal, GAD's Parroquiales y Comunidades, para fortalecer e incentivar una ciudad inclusiva, en la consecución de mejorar las actividades deportivas.	Realizar un diagnóstico para determinar qué Polideportivos barriales necesitan ser atendidos por la municipalidad en el cantón.	X	X	X	X
		Mantenimiento y construcción de Polideportivos barriales, en las áreas urbanas y comunidades rurales del cantón.	X	X	X	X
Fortalecer y desarrollar proyectos educativos, creando oportunidades de progreso de la población estudiantil, con enfoque de superación personal; durante el periodo de gestión.	Coordinar acciones con los actores locales, Gobiernos Parroquiales, Ministerios competentes, el sector privado, ONG's y unidades educativas, para fortalecer e incentivar a la población estudiantil, en la consecución de mejorar las actividades educativas y la superación personal.	Realizar un diagnóstico con el Ministerio de Educación para determinar qué unidades educativas deberían ser atendidas y consideradas para la dotación de implementos para mejorar las condiciones educativas.	X	X	X	X
Promover políticas, ordenanzas encaminadas a fortalecer y desarrollar proyectos culturales, educativos, recreativos y deportivos, salvaguardando las actividades emprendidas	Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas y trabajar en conjunto con todos los actores de la sociedad para consolidar acuerdos en beneficio proyectos	Mantener las alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones que garanticen el mejoramiento y sostenibilidad de las actividades emprendidas.	X	X	X	X

	en el cantón; durante el periodo de gestión.	culturales, educativos, recreativos y deportivos.					
	Aumentar la cobertura del servicio de seguridad ciudadana para el logro de un cantón más seguro; durante el periodo de gestión.	Generar y promover mesas de trabajo temáticas y buscar el funcionamiento coordinado en la seguridad ciudadana en el cantón, e implementar un sistema cantonal de seguridad ciudadana, en sinergia con el ministerio del interior, la municipalidad, el cuerpo de bomberos, instituciones públicas, privadas y sociedad civil.	Capacitación y entrenamiento a funcionarios municipales que laboran en el casco urbano y comercial en Programas de Seguridad Ciudadana.	X	X	X	X
			Capacitación a la sociedad civil y empresas en general en Programas de Seguridad Ciudadana.	X	X	X	X
			Implementación de cámaras de seguridad y monitoreo en puntos críticos en el cantón de Portoviejo (convenio con el ECU 911).	X	X	X	X
			Capacitación y entrenamiento bomberiles.	X	X	X	X
			Plan de repotenciación de equipos de protección personal al personal bomberil (estructural, forestal y rescate).	X	X	X	X
			Proyecto de modernización del parque automotor de las instituciones municipales que puedan prevenir el peligro y la inseguridad a la ciudadanía.	X	X	X	X
			Gestionar y coordinar con la Empresa Eléctrica el mantenimiento y ampliación de la cobertura del servicio Eléctrico y alumbrado público en el cantón para una mejor seguridad ciudadana.	X	X	X	X

EJE: POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	AÑOS			
				1	2	3	4
Fortalecer las capacidades institucionales de forma más eficientes y transparentes en la legislación, reglamentación, estructura organizacional y normatividad municipal, incorporando e institucionalizando procesos innovadores que incrementen la capacidad de respuesta a la ciudadanía; fortaleciendo los mecanismos e instancias de participación ciudadana, y evaluación	Fortalecer la gobernabilidad del cantón.	Fomentar el trabajo conjunto del alcalde, las direcciones departamentales del municipio y los concejales que integran el concejo municipal.	Implementar canales de comunicación permanente entre las direcciones departamentales y el concejo municipal	X	X	X	X
			Implementar canales de comunicación permanente entre el alcalde y el concejo municipal	X	X	X	X
	Optimizar la gestión de la administración pública en la municipalidad y sus Empresas Públicas, para atender con eficiencia y eficacia las necesidades básicas ciudadanas.	Evaluación permanente de los procesos institucionales, talento humano y gestión de recursos tanto de las dependencias administrativas del gobierno municipal como de sus empresas públicas.	Evaluar los procesos institucionales y de las Empresas públicas, resaltando los objetivos comunes entre la institución y sus empresas públicas para alinearlos y mejorar la gestión coordinada de los servicios a su cargo.	X	X	X	X
			Analizar la gestión de las empresas públicas, que permita determinar su pertinencia y rendimiento.	X	X	X	X
			Implementar procesos de capacitación para el talento humano institucional a fin de fomentar la eficiencia y agilidad en la prestación de servicios y ejecución de obras de competencia municipal.	X	X	X	X
Incrementar la atracción anual de inversiones y fondos de cooperación internacional de		Analizar la alternativa de implementar alianzas públicas privadas, como mecanismo de gestión de	Mapeo de proyectos de obra y servicio público que por su afectación presupuestaria deban de ser sometidos a análisis.	X	X	X	X

permanente de la gestión municipal.	organizaciones no gubernamentales, y de la comunidad internacional.	las competencias exclusivas del gobierno.	Realizar estudios de factibilidad, distribución de riesgos financieros, y de capacidad presupuestaria por cada proyecto a ser ejecutado por la municipalidad.	X	X	X	X
		Promover la atracción de inversión nacional e internacional en el territorio.	Implementar un modelo de gestión que permita a la administración municipal participar en la atracción de inversiones tanto en la zona urbana y la zona rural.	X	X	X	X
		Promover la cooperación internacional	Identificar organismos potenciales de financiamiento de cooperación internacional	X	X	X	X
			Establecer contactos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, entes financieros y organismos de cooperación institucional establecida.	X	X	X	X
			Identificar actores de la sociedad civil, organizaciones campesinas, delegados de los gobiernos parroquiales rurales, la academia, sector público y privado.	X	X	X	X
		Propiciar la participación de la comunidad en la planificación, diseño, ejecución, seguimiento, control y evaluación de los programas, planes, proyectos y presupuestos que la municipalidad desarrollará cada año.	Promover la participación ciudadana en el ciclo de formulación de la política pública.	X	X	X	X
	Aumentar el índice de la participación ciudadana en la toma de decisiones		Definir los programas a ser elaborados con la participación de la ciudadanía y llevar adelante los proyectos para el desarrollo del cantón	X	X	X	X
			Fomentar y organizar el liderazgo barrial, comunal y parroquial para construir protagonismo de su desarrollo en gobernanza con capital social.	X	X	X	X

EJE: ECONÓMICO – PRODUCTIVO – TURÍSTICO							
OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	AÑOS			
Promover generar las actividades económicas en forma ordenada Mejorar el marco institucional en el que se desempeña el desarrollo productivo y el turismo del cantón, para impulsar, motivar e incentivar las actividades económicas en forma ordenada, fortaleciendo el capital humano, la cultura	Diagnóstico y direccionamiento estratégico de la producción para delinear mecanismos de impulso para lograr una mejor productividad; durante el periodo de gestión.	Inventario estratégico de potencialidades productivas actuales y futuras, generando mesas temáticas con los actores del sector productivo y comercial, en coordinación con los Ministerios competentes, el Instituto de Economía Popular y Solidaria - IEPS, GAD Provincial, GAD's Parroquiales, ONG's, Universidades, entre otros actores.	Promover la participación de actores de la sociedad civil, organizaciones campesinas, delegados de los gobiernos parroquiales rurales, la academia, sector público y privado, en el diseño y formulación de los planes de desarrollo territorial.	X	X	X	X
			Determinar planes de capacitación para la sociedad civil y organizaciones sociales, en gestión política y veeduría ciudadana, para el seguimiento de los proyectos y procesos de desarrollo.	X	X	X	X
			Elaborar e implementar un Plan Estratégico Económico y Productivo para el cantón.	X	X		
			Definir zonas productivas y comerciales en el cantón.	X	X		
			Incentivar el emprendimiento.	X	X	X	X
			Apoyar a las zonas agropecuarias para mejorar su productividad y comercialización para obtener una mejor soberanía alimentaria.	X	X	X	X
			Promover políticas públicas y programas de capacitación y fortalecimiento de las buenas prácticas en el desarrollo de la producción empresarial.	X	X	X	X

<p>empresarial, el desarrollo empresarial, la formación de emprendedores; y de esta forma fomentar la productividad y la innovación y la productividad de nuestro territorio, garantizando una seguridad y soberanía alimentaria cantonal.</p>	<p>Articular, consolidar y fortalecer a los actores productivos, para promover la asociatividad empresarial que genere productividad; durante el periodo de gestión; durante el periodo de gestión.</p>	<p>Coordinar con los Ministerios competentes, el IEPS, GAD Provincial, GAD's Parroquiales, ONG's, Universidades, entre otros actores, para identificar y priorizar el desarrollo productivo del Cantón.</p>	<p>Trabajar en conjunto con todos los actores del sector productivo y agropecuario para consolidar acuerdos en beneficio de la productividad, conjuntamente con organizaciones de productores locales, en proceso de fortalecimiento organizativo, capacitación, desarrollo productivo, comercial y de fomento de la economía popular y solidaria.</p>				
			<p>Involucrar y crear condiciones favorables interrelacionadas de todos los actores y sectores productivos y agropecuarias del cantón que generen valor agregado, a través de la Gestión productiva agroindustrial de forma asociativa, que permita una articulación entre producción agropecuaria sostenible para lograr una comercialización justa y seguridad alimentaria.</p>				
			<p>Creación de iniciativas de redes empresariales para apoyar y fortalecimiento de la economía popular y solidaria.</p>				
			<p>Promover políticas para el desarrollo de las actividades productivas del Cantón en conjunto con los sectores involucrados para impulsar la producción, mejorando la calidad del producto y su productividad</p>				

	<p>para lograr una mejor productividad; durante el periodo de gestión.</p>	<p>del sector productivo y comercial, en coordinación con los Ministerios competentes, el Instituto de Economía Popular y Solidaria - IEPS, GAD Provincial, GAD's Parroquiales, ONG's, Universidades, entre otros actores.</p>	<p>Elaborar e implementar el Plan de Desarrollo Turístico territorial con el objetivo de incentivar y fomentar el turismo en el cantón a través del uso sustentable de los recursos naturales y culturales.</p>		
	<p>Diagnóstico y direccionamiento estratégico de los potenciales turísticos para delinear mecanismos de impulso para promocionar el turismo en el cantón; durante el periodo de gestión.</p>	<p>Inventario estratégico de potencialidades turísticas productivas actuales y futuras, generando mesas temáticas con los actores del sector turístico y artesanal, en coordinación con los Ministerios competentes, Provincial, GAD's Parroquiales, ONG's, el IEPS, Universidades, entre otros actores).</p>	<p>Definir nuevas zonas turísticas y artesanales en el cantón. Incentivar el emprendimiento turístico y el artesanal de forma mancomunada. Apoyar al sector turístico para mejorar la promoción y productividad. Promover políticas públicas y programas de capacitación y fortalecimiento de las buenas prácticas en el desarrollo de la actividad turística y artesanal. Promover políticas, ordenanzas encaminadas a la protección y salvaguarda</p>	<p>X X X X</p>	<p>X X X X</p>

EJE: AMBIENTAL Y SANEAMIENTO							
OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	1	2	3	4
<p>Garantizar la sostenibilidad ambiental, fomentando el manejo y conservación de las zonas de conservación y de los lechos hídricos del cantón lo que permite disponer agua en calidad y cantidad de forma sustentable, garantizando un desarrollo ambiental sano en sinergia con lo social, cultural, turístico y económico, garantizando así el bienestar integral del cantón.</p>	<p>Generar y aumentar mecanismos de protección de los recursos naturales como áreas estratégicas ambientales en riesgo y afectación, a través de la generación y cumplimiento de ordenanzas, que permitan disminuir su contaminación; durante el periodo de gestión.</p>	<p>Generar y promover mesas de trabajo temáticas con los actores del sector ambiental cantonal; en coordinación con los Ministerios competentes, GAD Provincial, GAD's Parroquiales, ONG's, Universidades, entre otros actores, para identificar y priorizar el desarrollo ambiental del Cantón.</p>	<p>Identificar actores en la gestión ambiental y organismos potenciales comprometidos a mitigar el deterioro ambiental del territorio.</p>	X	X	X	X
			<p>Crear una línea base en la cual se pueda identificar y definir zonas productivas y ambientales en el cantón.</p>	X	X		
			<p>Crear planes, programas, proyectos y actividades con el objetivo de reducir la contaminación del aire, agua y suelo, así como conservar los recursos naturales del cantón.</p>	X	X	X	X
			<p>Creación de ordenanzas y reglamentos para promover políticas ambientales que aseguren los recursos naturales para una vida digna de los habitantes del cantón.</p>	X	X	X	X
			<p>Elaborar y ejecutar un plan de educación ambiental cantonal para mitigar el deterioro ambiental del territorio.</p>	X	X		
			<p>Forestación y reforestación de áreas estratégicas en coordinación con otros niveles de gobierno como son el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial y los Parroquiales.</p>	X	X	X	X

EJE: ASENTAMIENTOS HUMANOS							
OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	AÑOS			
				1	2	3	4
Orientar el control del proceso de urbanización de los asentamientos humanos hacia un aprovechamiento racional de largo plazo de los recursos naturales y del capital territorial, para el desarrollo sustentable del cantón, con un acceso equitativo e integral de los servicios básicos, infraestructuras,	Diseñar e implementar el Plan de uso y gestión del suelo; durante el periodo de gestión.	Coordinar con actores sociales, los Ministerios competentes, GAD Provincial, GAD's Parroquiales, Universidades, entre otros actores.	Fortalecimiento del servicio de barrido y recolección mediante la mejora de procesos.	X	X	X	X
			Organizar grupos de trabajo con la ciudadanía para realizar mingas de limpieza en sus barrios.	X	X	X	X
			Plan de repotenciación de equipos y maquinarias de saneamiento de desechos y de barrios.	X	X		
			Definir e implementar un Plan de uso y gestión del suelo.	X	X		
			Circuitos para ordenar el crecimiento en suelo urbano y rural de desarrollo.	X	X	X	X
			Actualización catastral de las parroquias rurales.	X	X	X	X
			Revisión de ordenanzas sobre el uso del suelo y legalización de terrenos en zonas rurales y urbanas.	X	X	X	X
			Promover proyectos para concientizar a la ciudadanía el respeto de la normativa de uso y ocupación del suelo determinados en el Plan de Ordenamiento Territorial.	X	X	X	X

<p>equipamientos, así como a la construcción y mejoramiento de espacios públicos y patrimoniales, para mejorar las oportunidades de vida de las generaciones presentes y futuras.</p>			<p>Reducir la mitigación de impactos en áreas de riesgos por medio de una buena gestión de riesgos; durante el periodo de gestión.</p>	<p>Generar y promover mesas de trabajo temáticas y coordinado y sinérgico de la gestión de riesgos del cantón para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de su población sobre la base de un modelo de ordenamiento territorial que facilite</p>	<p>Promover Políticas, planes, programas, proyectos, sobre el uso y ocupación del suelo, y en general sobre las determinaciones del plan de ordenamiento territorial.</p>	X	X	X	X
					<p>Elaborar y ejecutar un plan de educación cantonal sobre el uso y gestión del suelo para mitigar las zonas de riesgos.</p>	X	X	X	X
					<p>Establecer y cumplir los roles y responsabilidades que deben desempeñar las parroquias urbanas y rurales del cantón en el uso y gestión del suelo, para lograr el mejoramiento de vida de su población.</p>	X	X	X	X
					<p>Control del espacio público cantonal.</p>	X	X	X	X
					<p>Promover el desarrollo de un Plan de contingencia y alerta temprana frente a riesgos y emergencia.</p>	X	X		
			<p>Impulsar el desarrollo del Plan integral en gestión de riesgo.</p>		X	X			
			<p>Promover la creación de un centro de operaciones de emergencia.</p>		X	X			
			<p>Gestionar medidas de remediación ambiental en áreas de riesgos en el cantón.</p>		X	X	X	X	

	<p>Aumentar la consolidación de la ciudad de Portoviejo y del cantón en cuanto a su infraestructura con la dotación de equipamientos básicos y de servicio; durante el periodo de gestión.</p>	<p>Democratizar y habilitar el espacio público, garantizando la inclusión y apropiación de los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales del cantón, en coordinación con los Ministerios competentes, GAD Provincial, GAD's Parroquiales, ONG's, Universidades, entre otros actores, para el Desarrollo y Ordenamiento Territorial.</p>	<p>Gestión para la construcción y/o reconstrucción de la infraestructura de edificaciones inconclusas o insistentes, de las instituciones públicas y privadas en el área urbana del cantón Portoviejo, afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016.</p>	X	X	X	X
<p>Gestión para la recuperación de infraestructuras, monumentos y bienes patrimoniales del cantón Portoviejo.</p>	X	X	X	X	X	X	
<p>Promover programas de vivienda, especialmente aquellas de interés social, que incluyan mecanismos de gestión integral del hábitat.</p>	X	X	X	X	X	X	X
<p>Mejoramiento del mercado mayorista N° 2 de la ciudad de Portoviejo.</p>	X	X	X	X	X	X	X
<p>Gestión para los estudios de repotenciación y/o construcción de un nuevo camal municipal.</p>	X	X	X	X	X	X	X
<p>Gestión para la construcción y/o reconstrucción de establecimientos educativos más deteriorados del cantón ante el Ministerio de Educación.</p>	X	X	X	X	X	X	X
<p>Revisar e impulsar el desarrollo del proyecto Villanueva como nuevo eje urbano de la ciudad.</p>	X	X	X	X	X	X	X
<p>Gestión para la Construcción y/o reconstrucción del Cementerio General de Portoviejo.</p>	X	X	X	X	X	X	X

EJE: MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD							
OBJETIVO ESPECIFICO	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	1	2	3	4
Promover un desarrollo cantonal sustentable de calidad en la movilidad y conectividad, que permita el tránsito y acceso libre en el territorio, con una adecuada infraestructura vial, para lograr una interconexión con los distintos centros	Incrementar el sistema vial urbano, para mejorar la movilidad y conectividad que permitirá la integración innovadora, comercial, productiva y turística vial del cantón para una integración cantonal mancomunada a mediano y largo plazo.	Coordinar convenios interinstitucionales con el Gobierno Nacional, provincial y parroquiales para la ejecución y construcción de la infraestructura vial; e implementar y mejorar de la cobertura de conexión en el cantón.	Promover el desarrollo de un Plan de maestro de movilidad y conectividad cantonal 2023 – 2027.	X	X		
			Realizar el Plan Cantonal de mantenimiento vial en el cantón, para mejorar la red vial, que permita priorizar estudios y gestión de recursos para asfaltar las vías urbanas y rurales del Cantón.	X	X		
			Elaborar los estudios a nivel definitivo de nuevos acceso a la ciudad de Portoviejo y la intervención de las vías de acuerdo a su influencia en el área de crecimiento urbanístico y productivo.	X	X		
			Gestión para la Construcción y/o reconstrucción de los cementerios más deteriorados de los centros urbanos del cantón.	X	X	X	X
			Gestionar la construcción (aceras, mobiliario urbano y otros) como regeneración urbana en varios sectores urbanos del cantón.	X	X	X	X
			Gestión para la regeneración y recuperación de la playa Crucita.	X	X	X	X
			Gestionar ante el Gobierno provincial el mejoramiento y construcción de canales de riego del Cantón.	X	X	X	X

urbanos y rurales aledaños y límites del cantón; y promoviendo la ampliación de coberturas de redes para las nuevas tecnologías de la información y comunicación.								
	Acciones de ampliación, mantenimiento y reparación de vías, bacheos, conectividad, continuidad vial y pavimentación en las vías urbanas del cantón.	X	X	X	X			
	Gestionar ente el Gobierno Provincial la intervención integral en estudios y diseños para construir, rehabilitar y dar mantenimiento a las vías principales de las parroquias rurales que unen a las comunidades.	X	X	X	X			
	Gestionar ente el Gobierno Provincial estudios y diseños para la construcción y mantenimiento de puentes en el área urbana y rural del cantón.	X	X	X	X			
	Realizar estudios, diseños, construcción de más calles y avenidas para la regeneración urbana en zonas arquitectónicamente ya definidas.	X	X	X	X			
	Realizar estudios, diseños y construcción de aceras y bordillos como regeneración urbana en zonas arquitectónicamente ya definidas.	X	X	X	X			
	Eliminación de barreras arquitectónicas en veredas en el área urbana de la ciudad de Portoviejo y de los centros urbanos parroquiales.	X	X	X	X			
Gestión para repotenciar el equipo caminero municipal.	X	X	X	X				

Esta es la propuesta de Plan de Trabajo que pongo a consideración de la ciudadanía.

Portoviejo, 17 de septiembre de 2022



TITO NILTON MENDOZA ORDOÑEZ
CANDIDATO A ALCALDE DEL CANTÓN PORTOVIEJO
MOVIMIENTO AMIGO, LISTA 16
C.I. 130696053-3

CERTIFICACIÓN:

Yo, Víctor Bravo Encalada, con cédula de identidad número 070626857-0, Director del Movimiento Amigo, Lista 16; certifico que el presente documento elaborado por el candidato a la Alcaldía del Cantón Portoviejo, es fiel copia del original que reposa en los archivos de nuestro Movimiento.



Mg. Víctor Bravo Encalada
DIRECTOR DEL MOVIMIENTO NACIONAL AMIGO, LISTA 16




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

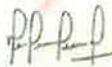
CIUDADANÍA: 130696053-3
MENDOZA ORDÓÑEZ TITO NILTON
 URB. EL PARAISITO
 MANABI
 PORTOVEJO
 PORTOVEJO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1979-12-25
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO





INSTITUCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / ESPECIALIZACIÓN: DOCTOR - LEYES
 VIMARIBO

PRESENTE: MENDOZA GUILLEM TITO NILTON
 ORDÓÑEZ ZAMBRANO MARIA BEATRIZ
 URSAR / NEGOCIO / REPRESENTACION
PORTOVEJO
 FECHAS DE EXPIRACION:
 2018-12-18
 2029-12-19


CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: PORTOVEJO
 PARROQUIA: PORTOVEJO
 FOLIO: 1
 SEXO: 0022 MASCULINO

IDENTIFICACION: 68291828
 1306960533

MENDOZA ORDÓÑEZ TITO NILTON